

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888

Hoy Jueves 21 de Julio de 1927

Número de hoy 4.808

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona, el día 25, y de Cádiz el 28.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor "CRISTOBAL COLON,"

saldrá de Santander, el día 8, y de la Coruña el 10.

El vapor "ALFONSO XIII,"

saldrá de Santander el día 30 y de la Coruña el 1.º de Septiembre.

Línea directa de España a New-York

El vapor "MANUEL ARNÚS,"

próximamente saldrá de Santander.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.

El vapor "MONTEVIDEO"

saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 3.

Línea del Mediterráneo, Costafirme y Pacífico.

El vapor "BUENOS AIRES,"

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Línea de Fernando Póo

El vapor SAN CARLOS

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4.º de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

Las líneas eléctricas de alta tensión

Colócase en los postes soportando líneas eléctricas de alta tensión, el rotulito «No tocar peligro de muerte» y habiéndose multiplicado estas líneas del transporte de energía cruzando los campos y las aldeas, opinamos son de utilidad breves explicaciones sobre ellas.

Para el montaje de estas líneas se emplean las columnas metálicas, los postes de hierro, de cemento, de madera, etc. El peligro que ofrecen los postes sosteniendo líneas eléctricas existe en determinadas condiciones. El hilo o hilos de cobre electrolítico que forman las líneas sustentadas por estos postes, van sujetos a los aisladores de porcelana, ebonita o cristal, generalmente con múltiples campanas o múltiple aislamiento cuyos aisladores se fijan a su vez al poste de madera, cemento o hierro por medio de un soporte de hierro escayotado en su punto de contacto con el aislador.

Estos aisladores se prueban antes de colocarse a una tensión por lo menos triple de la que lleva la corriente de la línea a que se destinan.

Como se observa, el hilo conductor de la corriente peligrosa para la vida humana está perfectamente aislado del poste que le sustenta y en estas condiciones no hay peligro alguno. Ahora bien, pudiera ocurrir la ruptura del aislador poniéndose el hilo en contacto con el poste, en cuyo caso si este es metálico o de madera y se encuentra humedecido es peligroso tocarlo, más estando seco, la inminencia es remota, pues la madera obra como aislante.

Y tal peligro aun en el caso de que el poste esté húmedo, solo existe en los primeros momentos del contacto, pues el poste comenzará a arder a los cortos instantes, destruyéndose y produciendo un corto-circuito entre los hilos o un contacto entre el hilo y la tierra que originan la fusión del plomo de seguridad de las Centrales o bien el salto del Nelé de las mismas líneas.

Como vemos son precisas tres circunstancias para que el peligro exista; primera y esencial, que el aislador se rompa; segunda, que el hilo toque al poste metálico o de madera humedecida y tercera que el contacto con las personas se haga a los pocos momentos de la avería en el aislador.

Si el poste es de cemento, armado el aislamiento es mucho mayor. Actualmente, todas las Electras que emplean alta tensión en sus líneas de transmisión de energía, colocan en los postes próximos a caminos y carreteras y demás puntos de circulación los anuncios de «No tocar, peligro de muerte». Son muchas las personas que estando las líneas en perfecto estado de aislamiento como deben estarlo siempre, han tocado estos postes sin que su salud se haya resentido lo más mínimo. No oí s ante como toda precaución es poca, sobre todo cuando ata-

ñe a la gran masa popular, diremos que estos anuncios son necesarios como medida de precaución y que en todos los postes situados en puntos por donde el público transita deben colocarse.

MIGUEL ANCIL.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57 BURGOS.

La reforma del Código penal.

Desde tiempo antiguo, viene rigiendo en nuestra Nación y regulando las normas jurídicas en el orden penal, un Código o conjunto de leyes inarmónicas, medioevales, arcaicas, que desentona con las corrientes modernas y el natural progreso en que debe inspirarse la Administración de la justicia. Como toda la prensa anuncia, estamos próximos a la anhelada reforma del vetusto e inadaptable código. Que sea para bien es lo importante y que el acierto guie los pasos de la Comisión de códigos, como sabemos integrada por prestigiosas personalidades del foro y de la ciencia penal.

Era urgente la reforma y absolutamente necesaria. Sin duda el Parlamento español desde el año 70, no ha tenido tiempo de deliberar, acerca de un asunto que afecta a todas las clases sociales y ha sido preciso que un gobierno bien penetrado y consciente de sus obligaciones y deberes emprenda y realice una labor impropia para el buen régimen de la Administración de la justicia en todo pueblo que se precie de culto y progresivo.

Se dice que el proyecto está inspirado en un amplio espíritu *correcional*, aunque atendiendo por igual a la defensa de todas las clases sociales. En su esfera de acción aparecen los *Reformatorios* para los jóvenes delincuentes; casas de trabajo para los vagabundos y otras especiales para los alcohólicos; manicomios judiciales para los delincuentes—locos o enfermos mentales; hasta el delincuente-nato incorregible, tiene también su sanción y medida para resguardar a la sociedad de sus delitos y recluirlas en casas hospitalares apropiado para los incurables.

El ilustre Presidente de la Comisión calificadora, don Juan de la Cierva, ha explicado los trabajos y estudios que han realizado. La Sección tercera comenzó su labor en Marzo del 1926, preparando sus ponencias para discutir y adaptarlas. Se han recogido y aplicado convenientemente las enseñanzas de tantos proyectos perdidos y elaborados desde el año 70, reconociendo todos la necesidad de sustituir ese arcaico cuerpo de leyes penales, que fué aprobado con toda precipitación o descuido en unas cuantas horas, conceptuándolo como interino, pero que ha alcanzado una interinidad de 57 años.

De nada servirían las buenas

intenciones o los proyectos, todo se perdía desacreditaba en el ambiente perturbador del antiguo régimen parlamentario.

Se perdieron y malograron los trabajos y proyectos de Estrada y Danvila en 1877; otro del señor Bugallal en 1880; el de Alonso Martínez en 1882; el de Silvela, del 84; otro de Martínez del año 86; el de Villaverde del 91; otro proyecto de la Academia de Jurisprudencia en 1891; el del señor Maura en 1895; el de Montilla el año 1912 el de la Comisión general de Codificación en que eran ponentes los señores Landeira y Cobian, ocupando la presidencia don José Canalejas.

Aún se prepararon otros proyectos, pero todos corrian la misma suerte y destino, porque sin duda en aquella Fábrica que debiera elaborar leyes sanas y provechosas para el país, solo salían engendros oratorios que atraían la atención, con el aplauso o la protesta de los diputados y que en definitiva, desnaturalizaban la finalidad y objetivo de toda Asamblea legislativa, convirtiéndola en una flamante Cátedra de Retórica y poética, cuando el orador lucía sus galas, pero que quedaba desierta en cuanto se entraba en la orden del día o comenzaba una labor seria y provechosa al país, en la que solamente estaban iniciados, unos cuantos escogidos.

Así se perdió el tiempo y así se explica la duración de un código vetusto tan necesitado de reforma y que como dice el señor Saldaña, desentona con la constitución y la ciencia, precisando una doble reforma política y social que se intenta a través de diez proyectos muertos al nacer.

Bueno hubiera sido una mayor información pública, tratándose de un código que tan directamente afecta a todos los sectores de la sociedad y principalmente el dictamen de todas las Audiencias provinciales, Colegios de Abogados y Facultades de Derecho, con el fin de hermanar o armonizar cuanto sea posible, en la confección del nuevo código penal, el sentir y pensar de la ciencia, con los consejos de la práctica o experiencia.

Maximino de Miguel.

Croniqueando

HONOR A LOS HEROES

El noble pueblo español está de enhorabuena; las campanas de la alegría y regocijo repican en todos los corazones de las madres españolas: Ya no habrá guerra. La inquietud y la zozobra de ver marchar al hijo muy amado hacia las inhóspitas tierras africanas donde le acechaba la traición, ha desaparecido de los humildes hogares, para dejar paso a la confianza de no sufrir la cruel despedida que arrancaba lágrimas de sangre a los padres, deudos amigos y novias.

¡No más guerras!... No más campañas ni aventuras marroquíes que empañen la felicidad que en estos momentos históricos y solemnes, siente la madre España al ver venir y estrechar entre sus amorosos brazos, a los

Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto.

No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina

Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehiculo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt

de

Segundo Pérez

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

Productos analizados.

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendiendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para pedidos a D. Manuel Bartolomé

Marqués del Vadillo, 10, SORIA

pedazos de su alma, supervivientes, de combates y catástrofes, que a costa de su sangre defendieron con valor y bizarría, la sagrada enseña, que la pintó con su sangre generosa y la legó a las generaciones en un gesto de sublime heroísmo el Conde de Barcelona Berenguer «Cabeza de estopa».

Por fin después de enormes sacrificios realizados en el altar de la Patria vino la paz tan ansiada y esperada: la pesadilla de un nuevo desastre se ha esfumado como se esfuma la niebla bajo la acción de los rayos solares, merced al empuje arrollador de nuestros bravos soldados, que guiados por Jefes pundonorosos y de reconocido prestigio militar han conseguido la más completa y brillante victoria de cuantas se han obtenido desde que estamos en Marruecos.

Sometidas todas las cábilas rebeldes, extinguido para siempre el fuego alentador de las dimensiones en nuestras zonas de protectorado, desarmados y bajo la custodia, de las Mehallas jafifianas, los caídos promotores del desorden, la paz con su augusto velo de grandeza y magestad, y con sus alas nimbadas de gloria se posará sobre el Marruecos español.

De las consecuencias y beneficios que han de originar la terminación de la campaña, todos hemos de gozar y disfrutar. La algarabía juvenil con oleadas de luz, calor y alegría inundará los barcos de nuestra escuadra, desde la popa a la proa, desde babor a estribor y desde el puente a la sentina al regreso de los soldados licenciados: fiestas y saraos se organizarán por doquier en honor de los Jefes victoriosos y los ¡hurra! y aclamaciones brotarán de todos los pechos dirigidos al caudillo General Sanjurjo, quien recogerá con agrado las sonrisas de las muchachas y los rezos de las madres españolas felices al sentir en sus mejillas el cálido beso del hijo de sus entrañas...

... Pero y los pobrecitos víctimas de la crueldad morisca que defendiendo el bendito ideal de la patria y de la religión pelearon y lucharon con inquebrantable fé, muriendo sin que una mano piadosa cerrara sus ojos, sin la caricia tierna de la madre y sin el ósculo amoroso de la novia?...

¿No hemos de tener conmiseración y no se nos ha de conmover el corazón al recuerdo de tantos infelices que lejos de su patria agonizaban lentamente en medio de torturadores suplicios, rodeados de feroces carceleros, en las lóbregas mazmorras y calabozos del Rif?

España no puede olvidar a esa multitud de héroes anónimos que cayeron para no levantarse más defendiendo el honor nacional. Ellos, en los días luctuosos, al bélico sonar de los clarines, tomaron las armas para vengar los ultrajes recibidos. Por eso ahora que la victoria ha culminado en apoteosis de gloria y la bandera de la Cruz ha arriado la de la media luna, son acreedores a un premio que perpetúe su memoria.

La idea ha sido lanzada desde las columnas de nuestro estimado colega «Avisador Numantino» y recogida por un ilustre soriano, miembro que ha sido extinguida Junta Patriótica que tantos beneficios dispensó a los soldados durante la campaña.

«Noticiero de Soria», que sigue las máximas, enseñanzas y programas que de su inolvidable fundador heredará, hace suya la iniciativa del «Avisador Numantino», y como él cree que en cada provincia se debiera erigir y levantar un monumento monstruo que diera a cono-

cer a la posteridad el abnegado gesto y encumbrado heroísmo de los hijos beneméritos de la patria

Dicho monumento se podría erigir por suscripción popular dentro de cada provincia, y una vez construido e inaugurado oficialmente, con la mayor concurrencia de personal posible en actos en el que se rinde homenaje al valor, y se cantan las excelencias de la raza, proceder a su bautizo con la inscripción siguiente:

«Honor a los héroes—La patria agradece».

El Caballero Rojo.

LOS PUEBLOS QUE PROGRESAN

La situación económica de Italia y las campañas tendenciosas.

Algunos periódicos han aprovechado los momentos de revaloración de la lira para publicar informaciones evidentemente tendenciosas acerca de la situación económica de Italia.

En un artículo que en estas columnas apareció el viernes, rebatiendo afirmaciones de un diario de Madrid sobre la influencia de la labor parlamentaria en el estado financiero de Francia refutábamos de pasada los supuestos absurdos de una inquietud interna en el noble pueblo italiano por los motivos que se apuntan.

Hoy volvemos sobre el tema, con más calma y espacio—aunque la demostración no lo requiere excesivo, porque está a la vista,—para decir que sin género alguno de dudas se trata de maniobras con fines políticos y especulativos de marcada tendencia antifascista, pues no se concibe otra cosa cuando se examina serenamente la situación satisfactoria del país de los fascios, al que por sentimientos de fraternidad y por imperativos de justicia estamos obligados a defender para que no se divulguen en España falsos conceptos.

Después de las declaraciones del ministro de Hacienda, señor conde de Volpi, relativas a la situación financiera de Italia y a la firme resolución del Gobierno de mantener el tipo de 90 como cotización aproximada de la lira con respecto a la libra esterlina, naturalmente que se produjo una transitoria molestia, ocasionada por la revaloración de la moneda del país; pero esas circunstancias desaparecieron rápidas y es de creer que definitivamente, sin perjudicar en lo más mínimo la economía italiana.

En este aspecto, como en otros muchos de la vida interior e internacional de la nación amiga, el régimen imperante parece, más que nunca, fuerte, firme, seguro y confortado con el apoyo entusiasta y unánime del país, que allí, como en España, percibe la sensación del resurgimiento patrio y vé en los Gobiernos fuertes y estables la garantía más firme de paz y de progreso.

Nos place reconocerlo así y lamentar que sin comprobación se lancen especies o se hagan apreciaciones que puedan mortificar en lo más mínimo a pueblos tan en estrechas y cordiales relaciones con el nuestro, y tan dignos, como el italiano, por su tesón y su esfuerzo, de la admiración de todos los que fian a la paz y al trabajo el porvenir halagüeño de la humanidad.

Relacionada con los anteriores informes, la Agencia Radio nos remitió ayer la siguiente nota:

El periódico *El Sol* publica la noticia de demostraciones reali-

zadas por los sin trabajo en Padua, en las que intervino la Policía, y en las que resultaron heridos. Añade que los antifascistas en Padua son 20.000.

La embajada en Italia está autorizada a desmentir de un modo absoluto tales noticias desprovistas de fundamento.»

(De «La Nación».)

Resurrección

Réplica

Contestando a los versos que el poeta Guirao Homedes, aplicaba a Castilla, en nuestro querido colega «Heraldo de Zamora» aparecen hoy estos que gustosos transcribimos, y que además de felicitar cual merece a su autor D. Federico Velasco, castellano de alma pura y sin mancha, por la defensa a nuestra madre castellana, felicitamos también al gran poeta que ha sabido interpretar fielmente la contestación adecuada, brava, verdadera, sublime, la que todo buen castellano, guardará como recuerdo, y fiel reflejo de lo que es Castilla para no olvidar tampoco a D. Federico Velasco, verdadero poeta que con la valentía que lo hace, canta a Castilla sus glorias, retando a quien la quiso ultrajar.

VEASE LA SALSA

Un Guirao Homedes, poeta sin alma, dice que Castilla es pueblo sin fé, y yo le contesto sereno, con calma: ¿Por qué la calumnias? contesta; ¿por qué?

Y sigue diciendo con palabra necia: «Es una leyenda lo de sus valores»
«Ya no es valerosa, poderosa y recia»
«Allí sólo hay hambre, miseria, (dolores.....)»

Y en su borrachera de mal español dice que «Castilla ni es gentil ni (fuerte)» que «los castellanos no miran al sol» «Todo huele en ella a miseria y (muerte.)»

Y, con el delirio de su epilepsia, el triste epiléptico delirando avanza, vertiendo blasfemia con la cobardía del hombre que escribe mirando a la (panza.)

Ven acá, a estos llanos, poeta vacío, escudriña el alma de estos labradores; recorre el contorno y ve el poderío de estos pueblos viejos tan trabaja- (dores.)

Ven a mi llanura para ser testigo de los ideales que el bravo gañán sueña cuando tira los granos de trigo que a ti te alimentan en forma de pan.

Ven, poeta necio, ven a mis trigales a escuchar la copla que al rayar el día, cantan estos hombres bravos y leales que tu has insultado en tu poesía.

Recorre con bríos esta paramera repleta de espigas y divinas flores y escucha la tierna canción plañidera que cantan mis viejos leales pastores

Vente a hora temprana hacia mi (encinar) para que te cargues de olor a romero y escuches el dulce divino cantar que entre la vacada canta mi vaquero.

Pasa a la cocina de mi caserona; siéntate conmigo en el viejo escaño, y escucha el pregón que mi abuelo (entona) y verás que es el mismo de antaño.

¡Pregona altanero que declara guerra a todo el que piensa como Sancho (Panza!) ¡Hidalgo pregón que dará mi tierra mientras en el mundo exista una lanza!

Te has equivocado. Tu alma no inter- (preta) esa a quien insultas con lujuria tanta. Tu no tienes alma. Tu no eres poeta. Tu eres la calumnia en una garganta.

Pasa sin sonrojo y vé la grandeza que cerca ese muro de cal y ladrillo; ¡pero alza briosa tu triste cabeza porque a los cobardes les odia el cas- (tillo!)

Sube allá a la altura; pasa a las alme- (nas); cruza galerías, torres y murallas para ver que corren por tus propias (venas) torrentes de glorias, ríos de batallas...

Contempla esa torre que allá en lonta- (nanza) se yergue en el llano recia y altanera; ¡dice que Castilla tiene la esperanza de ser como antaño, sin ser como era!

Y lo dice en forma tan acompasada; tiene en su silueta tantos ideales

como maravillas tiene su portada; ¡porque ella es la reina de las cate- (drales!)

Tu no has visto nunca a esa burgalesa, ni a esas de Toledo ni de Salamanca, ni a esa zamorana ¡la torre princesal, ni esa maravilla que guarda Simancas, Tu nunca has doblado tu pobre rodilla frente a la portada de una Catedral, de estas primorosas que tiene Castilla, bebiendo un divino rayo celestial.

Tu nunca has subido al alto del cerro para ver al alma de estos castellanos soñar en un pecho más duro que el (hierro.) unos sueños grandes, recios, sobera- (nos...)

Tu has ido de paso por mis heredades; tu no sabes nada del terruño nuestro, ni has visto en las viejas Universidades ante los alumnos rezar al Maestro.

Aunque a mi Castilla tanto la motejas se vé que lo haces como el pordiosero que vende sus rezos por unas lentejas. ¡Yo canto a mi madre; no quiero di- (nerol)

¡Poeta infamante: Abre bien los ojos para que penetren los rayos del sol; pero alza la frente sin mostrar sonro- (jos), que yo te perdono, si eres español.

FEDERICO VELASCO.

Medina, 1927.

Tiro de pichón en Burgos.

Los días 24 y 25 de Julio se celebrarán dos tiradas de pichón extraordinarias a beneficio de la Asociación de la Prensa, la primera bajo las siguientes condiciones:

Día 24, a beneficio de la Asociación de la Prensa. Inscripción 25 pesetas, 6 pájaros; 2 cerros excluyen con derecho a igualar; distancia 22 metros; 20 valiosos premios además los tres primeros tendrán premio en metálico.

La tirada de prueba será por la mañana de 12 a 1, pudiendo comer en el Stad a 7 pesetas cubierto.

Después de la tirada se organizarán una tirada al blanco para Srtas. para disputarse una magnífica copa del Ayuntamiento, y una tirada de flecha para niños de 12 a 15 años en la que se adjudicará al vencedor una valiosa copa.

Día 25, copa del Norte. Inscripción 30 pesetas, 8 pájaros; 2 cerros excluyen, distancia 25 metros; 5 magníficos premios y dos muy importantes en metálico.

Para que ésta copa sea de la exclusiva propiedad del tirador es necesario ganarla dos años seguidos o tres alternos, véanse programas.

La inscripción puede hacerse desde el día 17 hasta una hora antes de empezar la tirada.

El Ilmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis a Soria.

Mañana viernes, en las primeras horas del día llegará de riguroso incógnito a Soria, el Ilmo. y Rvdmo. Señor D. Miguel de los Santos Díaz Gómara. Viene a hacer la Santa Visita Pastoral a nuestra Ciudad y a sus distintas Iglesias, y dará principio en el mismo día, a las diez y media, hora en la que procesionalmente y precedido de los Cabildos Colegial y Parroquial y acompañado de las autoridades, saldrá revestido de capa magna de su casa, San Juan 3, y se dirigirá a la Colegiata, donde recibido por el Cabildo según disponen las Sagradas Rúbricas, y dada la bendición al pueblo, subirá al púlpito a fin de dirigir su autorizada palabra a los fieles.

Dada la piedad y cortesía de los sorianos y la merecida admiración que por tan sabio como virtuoso Prelado sienten todos los nobles hijos de la Ciudad, serán contadísimos los que se ejen de asistir a tan solemne como importante acto de la Santa Visita.

El día 23, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, en la iglesia de Nuestra Sra. de la Mayor, a los fieles de todas las Parroquias que no la hayan recibido, debiendo estar los confirmandos a los diez menos cuarto en dicho templo, y los mayores de siete años, que hayan de recibir el sacramento, confesados.

La noche del mismo día 23, asistirá a la Vigilia de la Adoración Nocturna, en la que predicará, y en la madrugada

da del domingo 24 celebrará la Santa Misa en la iglesia del Hospital de San Francisco, bendiciendo a continuación los campos desde el alto de la Alameda de Cervantes, con el Santísimo.

En días sucesivos visitará las otras iglesias de la Capital y algunas del Arciprestazgo, aunque sin la solemnidad con que ha de hacerlo mañana en la Colegiata, y el día 26 regresará al Burgo de Osma.

Es seguro que ha de resultarle grata la permanencia en Soria, a nuestro bondadosísimo Prelado, porque los sorianos no han de omitir nada para que así sea, respondiendo a la piedad y cortesía en ellos tradicionales.

En el Hospicio.

San Vicente de Paúl.

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores, se celebraron los cultos que en honor de su glorioso fundador San Vicente de Paúl, dedican anualmente las Hijas de la Caridad del Hospicio, de esta Ciudad.

A las seis de la mañana, el amplio templo, profusamente adornado e iluminado presentaba un aspecto fantástico y conmovedor.

La Comunion general de todos los acogidos en el benéfico Centro, revisió caracteres de solemnidad, pues se acercaron a la Sagrada mesa a recibir el Pan Eucarístico todos los que estaban en disposición de hacerlo, sin exceptuar los venerables ancianos, mientras que las niñas entonaban cánticos de alabanza, que cual lluvia de pétalos de granos, caían en los corazones, que mustaban rezos fervorosos al santo fundador.

Después de la misa y Comunion la digna Madre Superiora Sor Mercedes Montero, obsequió a todos sus hijos adoptivos con la clásica y tradicional torta.

A las once y media tuvo lugar la función religiosa en la que ofició el culto sacerdote Capellán del Hospicio D. Ulpiano Vera. La orquesta, que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo el Maestro Ballenilla, acompañada por el Coro infantil de bellísimas muchachas, ejecutó con exquisito gusto la misa de un célebre autor.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre Sr. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, el que con fácil oratoria y galanura de lenguaje hizo el panegírico del Santo; con caída verbosidad estimula a los fieles que llenaban el templo a que practicaran la verdadera caridad que fundó, cimentó y predicó San Vicente. Terminó su brillante disertación, alentando a las Hijas de la Caridad para que prosigan en la obra que emprendió su fundador de recoger, educar, alimentar y proteger a los pobres indigentes y menesterosos.

Después de la función religiosa, fué servida a los Hospiciarios una comida extraordinaria, en la que reinó la mayor alegría, regocijo y camaradería entre ellos.

Felicitemos sinceramente a las Hijas de la Caridad y muy particularmente a la Rvda. Madre Superiora, por la brillantez que revistieron los actos reseñados.

M. PEREZ,

Muerte del Aviador Loriga.

Hacia muy breves días que en el aeródromo de Cuatro Vientos llegó una avioneta francesa tripulada por el aviador francés señor Magnar, la que tenía por objeto realizar el vuelo directo a Madrid.

Por los vuelos efectuados por el aviador francés, y las manifestaciones de éste, hablando del magnífico aparato, que marchaba admirablemente, dijo con verdadero entusiasmo que intentaría brevemente el vuelo Madrid-Paris.

Pocos momentos después, el Comandante Loriga, se acercó al aviador francés pidiéndole permiso para volar en la avioneta a lo que accedió el señor Magnar.

Como se desarrolló la tragedia.

Tomó el aparato el Comandante Loriga en el que se disponía a efectuar un pequeño vuelo, y cuando subió próximamente a una altura de 75 metros, quiso equilibrar el aparato, cayendo en barrena, pudiendo fácilmente observarse que fué fatal el golpe.

Acudieron en auxilio varios soldados y personas que presenciaron la caída siendo ya inútil todo cuanto se

intento en su favor, el pobre Comandante no daba señales de vida. Pudo fácilmente observarse la infinidad de heridas que presentaba, con rotura de piernas y brazos, y aun a pesar de esto, los médicos, por si había posibilidad de vida le pusieron varias inyecciones de cafeína y suero siendo inútil conseguir el propósito que se perseguía.

Velando el cadáver.

Durante toda la noche del 19 permanecieron en el depósito del hospital Militar de Carabanchel parientes y amigos del infortunado comandante Loriga, que velaron el cadáver.

La comitiva fúnebre.

A las cinco en punto salió de la capilla del hospital el clero titular del mismo, con cruz alzada, dirigiéndose al local de la capilla ardiente, situada en el pabellón más apartado del establecimiento.

Al llegar el clero fue sacado el ataúd que contenía el cuerpo del infortunado aviador.

El féretro era de caoba, con guarniciones de plata y estaba cubierto por una bandera española, obsequio de las damas de Manila a Loriga como recuerdo de su viaje a Filipinas.

El Duelo.

La presidencia del duelo la constituyeron el Comandante de Ingenieros señor Serra, ayudante de S. M. el Rey, en representación del Monarca; tío del finado, conde del Grove, que ostenta la representación de S. A. el Príncipe de Asturias; el obispo de Madrid-Alcalá, el conde de Mirasol, en nombre del Alcalde de Madrid y del Ayuntamiento de Santiago de Compostela; el General Fernández Heredia el capitán general, barón de Casa Davalillo; el gobernador militar, Sr. Saro, y el jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelan.

La muerte del valiente y arriesgado aviador campeón del vuelo Madrid-Manila, ha causado en España un verdadero sentimiento.

«Noticiero de Soria» une su sentido pésame a la familia del finado, y lamenta la muerte del valiente aviador español gloria de nuestra patria.

Comisión provincial permanente

Sesión del día 16 de Julio de 1927

Presidencia Sr. Martínez Azagra (D. Eduardo). Asistieron los vocales Sres. Arjona, las Heras (D. Saturio) y Cereceda (D. Joaquín).

La Comisión quedó enterada de la memoria presentada por el pensionado D. Felipe del Amo, Cura Párroco de los Llamados que asistió al curso de Apicultura celebrado recientemente en la Moncloa y organizado por la Asociación General de Ganaderos y ofreciéndose a divulgar los movimientos adquiridos.

Acordó accediendo a lo solicitado por varios periódicos locales que la banda de música de este Hospicio provincial dé conciertos matutinos en la Alameda de Cervantes, en los días de Domingo, durante el actual verano de 11 a una y media y solicitar el oportuno permiso del Alcalde de la ciudad para que aquellos, tengan lugar.

Se acordó colocar en el tanque automóvil adquirido recientemente para los caminos vecinales de la casa «Fiat» los accesorios necesarios para que pueda ser utilizado en caso de incendios y que se haga saber a los pueblos por medio de Circular en el «Boletín Oficial» al objeto de que puedan solicitarlo cuando lo necesiten.

Accediendo a lo solicitado por los Ayuntamientos de Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz acordó concederles la banda de música del Hospicio provincial en las condiciones acostumbradas para amenizar los festejos que han de celebrarse en ambas importantes villas en los días 14 al 18 de Agosto y 7 y 8 de Septiembre respectivamente.

Acordó conceder pensiones de lactancia a José Romero Tello vecino de Fuentesolba, Isidoro Calvo Ruiz, vecino de Muro de Agreda y Julio Martínez vecino de Noviercas por haber dado a luz sus esposas tres hijos la primera y dos las segundas así como también a Valentina Gómez de Soria viuda que también ha dado a luz dos gemelos.

Se aprobaron los proyectos y presupuestos remitidos por la Directora del Hospicio del Burgo de Osma para

el retejo del edificio y su anexo el Tinte, dada la urgencia de las mismas.

Accediendo a lo solicitado por Isidoro Palacios vecino del Burgo de Osma acordó la admisión de su madre Celedonia Delgado en este Hospital provincial en periodo de observación como presunta demente.

Concedióse el aprobeamiento de una exposita a Manolo Herrero vecino de Covalada.

Quedó enterada del resultado excelente de las pruebas practicadas con el Cilindro apisonador «Amman» tipo Suiza adquirido para la construcción de los Caminos vecinales.

Se despacharon otros asuntos e informes en diversos expedientes de índole puramente administrativa.

CONFIRMACION

El Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación el día 23 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en la parroquia de Santa María la Mayor.

Todos los confirmandos deben hallarse en la Iglesia un cuarto de hora antes de la señalada, y provistos de su correspondiente papeleta, sin la cual ninguno será confirmado.

Las papeletas pueden solicitarse de los respectivos párrocos, quienes las facilitarán gratuitamente.

Los niños que hayan cumplido siete años deben ir confesados, aunque no hayan recibido la Sagrada Comunión.

Se ruega encarecidamente a los padres que cumplan estas observaciones.

NOTICIAS

General sentimiento.

Nuestro querido amigo D. Cipriano Ramos, residente en Barcelona, y natural de Berlanga de Duero, nos comunica para que lo hagamos público el sentimiento que ha causado la muerte del Ilustrísimo Obispo D. Juan Plaza entre los Berlangueses que residen en aquella Ciudad.

Para las Autoridades.

Varias personas se acercan a nuestra Redacción rogándonos hagamos pública la noticia con objeto llegue a oídos de las autoridades locales, a fin de que estas pongan coto a tales abusos.

Se trata, de que muchos de los jóvenes que se bañan en la tabla del Duero lo efectúen en las condiciones que la moral exige, en evitación a que infinidad de familias que van a San Saturio, puedan hacerlo sin tener que presenciar ciertas y determinadas cosas impropias de una Ciudad civilizada.

Estamos seguros de que cuando esto llegue a oídos del Excmo. Sr. Gobernador, pondrá el inmediato remedio a tamaños abusos.

Próximo enlace.

El día 25 del corriente tendrá lugar en la villa de Langa de Duero, el matrimonial enlace de nuestro distinguido amigo D. Agustín Pablos, Médico de aquella región, con la bella y encantadora señorita Carmen Martínez Garriga hija del jefe de la Estación férrea de aquella localidad, D. Víctor Martínez Murcia.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades y eterna luna de miel.

Clases Pasivas del Magisterio.

Por orden de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se ha dispuesto se proceda al reintegro de los haberes de jubilados y pensionistas del Magisterio el 31 del actual y se advierte para conocimiento de los interesados.

Fiesta de las Espigas.

En atento B. L. M. hemos sido invitados a esta solemne fiesta que con gran esplendor celebra la Sección Adoradora de Soria en la Iglesia de San Francisco (Hospital), bajo el siguiente programa.

A las diez y media de la noche del día 23 saldrá la guardia y fieles procesionalmente de la Iglesia de Ntra. Señora de la Mayor con dirección a la de San Francisco en donde predicará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo; el día 24 a las cinco de la mañana misa

oficiada por S. S. Ilmo. quien distribuirá la sagrada comunión a los fieles terminando con solemne procesión al alto de la Alameda de Cervantes donde el Ilmo Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo a los campos y la ciudad, seguidamente continuará la procesión a la Iglesia de la Mayor.

Dado el fervor de los sorianos y con el aliciente hasta ahora desconocido de esta fiesta presidida por el Sr. Obispo y autoridades locales, seguramente veremos muy concurridos dichos actos y el vecindario por donde tenga lugar la procesión adornarán e iluminarán sus balcones.

Grato saludo

Procedente de Madrid, han llegado a Soria, donde pasarán el verano, nuestro querido amigo y paisano don Agustín Ruiz, Archivero de la Biblioteca Nacional, su distinguida esposa y pequeño hijo Agustín Antonio.

Le deseamos grata temporada veraniega en la tierra natal.

Para San Saturio.

FIESTA TAURINA

La Comisión de festejos, hace activas gestiones cerca de don Juan Aparicio Lapuerta, que como empresario ha solicitado dar un bonito espectáculo taurino a base de novillos toros con seis espadas de primera fila y dos rejoneadores, entre ellos Cañero.

El señor Aparicio, garantiza el espectáculo en buenas condiciones, por lo que la Comisión de festejos y Ayuntamiento pleno, estudiarán el asunto para coexistir definitivamente al Empresario.

Por el señor Aparicio se darán cuatro novilladas en los meses de Agosto y Septiembre en nuestro ruedo taurino.

Según informes este empresario ha sido autorizado para confeccionar la próxima corrida de toros en Tarazona de la que se constituye empresa.

Robo.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Agreda comunica que la noche del 14 al 15 del corriente le fueron robadas a don Vicente Moreno Royo, vecino de Anáveja, prendas de vestir, y otros objetos cuyo valor asciende a unas 400 pesetas.

Se ha detenido como presunto autor a Cesar Paris, de 27 años natural de Tarazona quien prestaba sus servicios en casa del señor Moreno Royo.

El General Primo de Rivera a Soria.

Según el diario madrileño A B C, en la primera quincena del próximo agosto recibiremos la visita del Presidente del Consejo de Ministros, que al par visitará otras tres o cuatro poblaciones que le faltan por conocer de España.

La ilustración moderna Ibero-Americana.

Después de varios años, ha reaparecido completamente reformada y editada con gran lujo y esmero, esta importantísima Ilustración que tanta aceptación obtuvo en su época anterior.

Contiene el precioso número que tenemos a la vista, interesantes informaciones y notas gráficas de actualidad, artísticos grabados y retratos admirablemente impresos en excelente papel couché; un artículo de Eduardo Zamacois, versos del notable poeta Francisco de Iracheta, todo ello encuadrado en artística y elegante cubierta en papel cartulina con un magnífico cuadro del laureado pintor M. Benedito.

Precio del número 1 peseta; suscripción 12 pesetas año. Venta en librerías.

Administración: Cuesta de Santo Domingo, 18.—Madrid.

Nuevo Camino Vecinal.

Ayer miércoles a las 15 horas tuvo lugar la recepción de las obras del Camino Vecinal de Zayas de Báscones a San Esteban de Gormaz, empezadas por el Estado y terminadas por la Diputación.

Dicho camino que es de los del 5.º concurso tiene una longitud de 15,364 Kms.

Firmaron el acta de recepción D. Rafael Arjona, Vicepresidente en funciones de Presidente de la Excmo. Diputación provincial, el Sr. Jefe de Obras públicas, el Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales y los Alcaldes respectivos de los Ayuntamientos

porque atraviesa el camino de Zayas de Báscones, Villálvaro, Matanza de San Esteban de Gormaz.

Mucho nos complace hacer público como nuestra provincia va viento en popa del progreso construyendo vías de comunicación, por lo que felicitamos a la Excmo. Diputación provincial, así como a los pueblos interesados.

Junta provincial de Autoridades.

Creada por R. O. circular de la Presidencia el día 18 del corriente se ha constituido en Soria en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador civil Vocales Señores Gobernador Militar Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Alcalde de Soria, Presidente Unión Patriótica Señor Abad, en representación de Su Ilustrísima y Secretario del Gobierno Civil.

ACUERDOS TOMADOS.

Felicitar al Presidente del Consejo de ministros por la gloriosa terminación de la Campaña de Marruecos e interesar del Gobernador dicte las instrucciones oportunas para combatir y extinguir totalmente el vicio de la blasfemia en esta provincia.

Combinación de Guerra.

En la extensa combinación de Guerra recientemente firmada, figura el nombramiento para Jefe de la Guardia civil de Soria, recaído en D. Segundo Aranzabe Cermer.

LOS FERROVIARIOS PROGRAMA

A las 8 de la mañana del día 24 del corriente en el tren correo, llegará la representación de la Junta de Gobierno de la Asociación con la BANDERA, siendo recibida en la estación por las Autoridades y personas que se dignen asistir, además de los ferroviarios y Bandas de Música, Provincial y Lira Numantina, trasladándola, acto seguido en manifestación, a la Casa Ayuntamiento, donde será depositada.

A las 4,30 de la tarde, se recogerá la referida BANDERA de la Casa Ayuntamiento, para trasladarla a la Plaza de Toros, precedida de las indicadas Bandas de Música donde permanecerá hasta la terminación de la novillada.

A continuación, traslado a la Alameda de Cervantes de las Comisiones, donde se servirá un refresco, amenizando el acto las citadas Bandas de Música, después del cual, se trasladará la Bandera a la estación del ferrocarril.

A las diez de la noche, comenzará la VERBENA, amenizada por la Banda Lira Numantina.

Colegio oficial del Secretariado local.

Se convoca a los Colegiados a la reunión que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo hora las cuatro en punto de su tarde, en uno de los Salones del Palacio de la provincia para la discusión y resolución de diversos asuntos.

Soria 20 de Julio de 1927.

El Presidente.

JOSÉ CACHO.

Le Monde Elegant.

Se ha recibido el número del mes de Julio de 1927 con las últimas novedades de esta revista tan escogida a la que acompañan dos figurines sueltos.

Acompañan a este número: 1 figurin doble tamaño, una entrega de la novela.

TRIUNFADORA EN LA ADVERTISIDAD, una entrega de la obra «SISTEMA DE CORTÉ DE VESTIDOS DE SEÑORA», una plantilla con 6 patrones tamaño natural y un plano, dibujos, labores, bordados y trabajos manuales.

Suscripción para España 15 pesetas año. Extranjero, 20.

Dirigirse «Ediciones Bosch» San Ramón 11 bis, Barcelona.

Vendo dos hermosas perras de raza pointer, una de dos años a toda prueba, y otra cachorra de siete meses que ya muestra. Para tratar, con su dueño SANTOS POSTIGO, calle Santa María n.º 8, Soria, 1.-3.

Correo y Telegrafo.

Del incendio en el Parque de Artillería de Valladolid.

A las cuatro de la tarde de ayer seguía humeando el edificio y se suceden los derrumbamientos.

Apenas iniciado el fuego, se desarrolló tan violentamente, que las llamas fundieron la red telefónica interurbana quedando interceptadas las comunicaciones durante algunas horas.

Durante la madrugada continuaron las detonaciones de los proyectiles atacados por las llamas.

Se han quemado toda la documentación y gran parte del material de oficinas del Museo y Archivo.

Los fusiles destruidos por el fuego ascienden a 14.000.

También se han quemado ocho carros de municiones.

Así y todo las pérdidas materiales, que todavía no pueden precisarse, son enormes.

S. M. el Rey, en San Sebastián.

Esta mañana ha llegado a San Sebastián, S. M. el Rey don Alfonso XIII acompañado del Infante don Alfonso de Orleans, siendo recibido por las Autoridades y numeroso público.

El cumpleaños de la Reina madre

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la reina doña María Cristina, se han recibido en el palacio de Miramar infinidad de telegramas de felicitación.

Muerte del matador de toros Pastoret.

Comunican de Salamanca que en la carretera de Villacastin, y a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido anoche, resultó muerto el matador de toros Manuel Pastoret, y gravemente heridos dos banderilleros que le acompañaban.

Catástrofe en Valencia.

Al bajar a un pozo de una mina el contratista y un jesuita, debieron perecer asfixiados, pues, en vista de que tardaban en subir, bajó un sacerdote que debió sufrir los mismos efectos, toda vez que tampoco subió.

Alarmado el hijo del contratista, organizó el salvamento, con tan mala fortuna, que cuando descendían él y otros varios se rompió el cable cayendo todos al fondo.

Parece que van extraídos tres cadáveres.

INTERNADO CATOLICO DE LA Sagrada Familia para alumnos del Bachillerato y Normal Director Licenciado D. Juan José de Pablo PRESBITERO CABALLEROS 7.-TELEF.º 171 SORIA PENSION DIARIA 3,50 PTS. LECCIONES PARTICULARES A PRECIOS MUY MODICOS Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Totalmente desembolsado.
Reservas 4.350.000

SUCURSALES
Alcañiz-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud - Cariñena-Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros-Huesca-Jaca - Molina de Aragón - Monzon-Sigenza - Soria-Tarazona-Teruel - Tortosa

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:
Cuentas corrientes a la vista..... 2 y 1/2 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 6 meses..... 3 y 1/2 por 100 anual
Imposiciones a plazo de un año..... 4 por 100 anual
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.— Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.— Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.— Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS:—
Ascienden las imposiciones a 29 millones en 22.622 Libretas.
Abona intereses al 3 por 100 anual. Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a PESETAS: 14.350.000.

Prestamos Hipotecarios
Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

El automóvil al alcance de todos.
VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez. Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño Teléfono 70. SORIA.

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 —: Teléfono, 41 —: SORIA

DOMINGO MODREGO

Camión de transporte para quien lo desee.

H I J O S DE

- Santiago las Heras -

Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto

- Especialidad en artículo blanco -

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Bateria de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59,
SORIA

(Casa en Almazán)

La Unión y Español



Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.

Lea usted el
NOTICIERO DE SORIA

Victor Sarasqueta
EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE CAZA (Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanta en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos, alegando sencilla construcción o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias envueltas con canticos armonicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiendase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.
De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

Se venden Dos haciendas sitas en los pueblos de esta provincia, Carazuelo, y Cardeón compuestas de una casa y 67 fincas rusticas, y 18 fincas idem respectivamente.

Para tratar con el administrador D. José María Fresneda en Soria ó con D. Luis Ponce de León, en Aiberite (Logroño)

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID
Capital 100.000.000 de pesetas
Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudeta, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Pañadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlín, Buenos Aires, New York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Colegio de la Presentación
Dirigido por las señoritas Escudero
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado zureado, pintura, etc.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Ford

Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA

Gran Fabrica de Yesos de Agapito Moreno
Monteagudo (Soria)

Vendo iamejorable calidad de yeso a precios sumamente económicos.

Ventas al por mayor y menor. Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

Flujo Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
VÓMITOS Y CEDIAS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Aciditas que, a veces, alteran con ESTRECHAMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo como mas, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Sarrana, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Talleres de Ebanisteria

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESAS, LLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

Aceites Ingleses PRICE'S

para Automóviles, Camiones, Tractores, y Maquinaria en general

Unicos recomendados por ROLLS-ROYCE

Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:

F. OÑATE

Para encargos en esta plaza
D. Cipriano Soriano
Canalejas 14

21-27

Gran Taller de modista
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus en cargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.— Almacén y Despacho: CARRETERA DE VALLADOLID SORIA

PAGARES
Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

RECIBOS DE LA ESTACION
Se venden en la imprenta de este periódico